

Nueva Era, Año IV, N° 119

Florencio Varela, 3 de Septiembre de 1943

Instituto: Estudio Iniciales

*Proyecto: “La política y la cultura de masas en
escala: estudio de experiencias sociales en
espacios culturales y políticos en la región
varelense durante la primera mitad del siglo XX”*



Esta obra está libre de restricciones de propiedad intelectual conocidas.

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

(3 de Septiembre de 1943) En *Nueva Era*, 4(119). Disponible en RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital UNAJ <https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj>

Agosto 27 de 1943

LOS GRANDES TEMPORADA MENIL

LA SEÑORA PAR PRIATURAS PAR

Agosto S OTRA

ENIL

encio Varela

II

ERNOS. — ATENDIDA DRES SER

VARELA

Quilmes

ON Y RAL.

EN SU T. 6

ucción

ELD

NUEVA ERA

LOS ERRORES ABREN SURCOS PROFUNDOS... POR ELLOS ES MAS VIABLE EL CAMINO HACIA LA VERDAD.

Dircc. y Adm.: Moreno 76. Subs. Ms. 8 9-59 APARECE TODOS LOS VIERNES

F. VARELA, 3 DE SEPTIEMBRE DE 1943.

Reg. Nac. de la Prop. Intelec. N° 674418 Tiene editor responsable

N° 119.

Tarifa Reducida. Fraseo Pagado. Concesión N° 6184

Declaración del ex-tesorero de la Comisión Administrativa de la Sala de Primeros Auxilios entre. Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia

Damos textualmente a publicidad la declaración formulada por el ex-Tesorero de la Comisión Administrativa de la Sala de Primeros Auxilios de esta localidad, Sr. Juan Scrocchi, la que, previa autorización del Sr. Comisionado director entregó en propias manos del Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia, Cap. de Navio Sr. don Secundino Odrizola, el día martes 24 de agosto último, en circunstancias de celebrar con el funcionario provincial la entrevista de que diéramos cuenta oportunamente;

Florencio Varela, agosto 16 de 1943. Sr. Comisionado Municipal del Partido, Cap. de Fraguata (S. R.) Juan Pedro De la Hacha.

En mi consideración: Ratificando lo que conversé con usted, en su despacho, el viernes 13 del corriente, pidiéndole elevarle por escrito mis declaraciones, para que a su vez me digne darme el curso que correspondan, en la substanciación del sumario administrativo iniciado, según se puede deducir de la publicación local aparecida en NUEVA ERA, el viernes 13, y de los motivos que usted me determinara en la entrevista sostenida mutuamente ese mismo día, en cuya oportunidad, me negué a someterme a indagatorias que entiendo no corresponden desde que, con todos los respetos que se merece el cargo que Vd. ocupa y los que personalmente derivan de sus propias actitudes, debe producirse el fiel reflejo de la verdad, que yo correctamente, concepto que se la ha buscado con mucho retraso, de acuerdo a lo que lógicamente determinan los hechos y las denuncias públicas que con mucha anterioridad se produjeron, y de las cuales, a estar a las declaraciones, también públicas, aparecidas en esta localidad por varios conductos, estaba usted informado en su carácter de Comisionado Municipal, con mucha anterioridad a la fecha en que se han iniciado las indagatorias. En consonancia, pues, con mi actitud, de reservarme derechos individuales que la Ley y la Constitución Nacional me acuerdan como ciudadano, y cuyo propósito manifesté abiertamente a usted en esa circunstancia, sirva-se aceptar estas declaraciones que en detalle van a continuación:

En mi carácter de ex-Tesorero de la Comisión Administrativa de la Sala de Primeros Auxilios de Florencio Varela, en cuyo seno actué en representación del club local "Defensa y Justicia"; declaro que: "El día 21 de junio, como a las 19 hs., más o menos, fui llamado por teléfono a mi domicilio particular, para que concurren a la Sala, pues, allí acababa de suceder un hecho anormal. Inmediatamente de llegar a la misma, y en la escalinata que conduce a la sala de mujeres, encontré a las enfermeras Carmen Berzategui y otra de nombre Marina, ambas llorando, quienes me comunicaron que la policía había llevado al consultorio para su asistencia, a la menor María Keiler, que se encontraba indispueta, la que, atendida por los practicantes Barrenat y Vives, y encontrá-

Ante el reclamo de solidaridades improcedentes

Algo que ha trascendido los límites a que se ajusta la reserva y que ya es un secreto a voces en la localidad, es la situación embarazosa en que se encuentran las tres instituciones locales cuyos representantes actuaron hasta hace poco en la Comisión Administrativa de la Asistencia Pública. Situación de compromiso provocada por reciente, mediante cuyos alcances, se pretende equivocadamente coninar a las respectivas directivas a pronunciarse en un asunto del que son completamente ajenas.

Parece ser, según las versiones recogidas del comentario popular, pues, repetimos, eso es ya un secreto a voces, que el Sr. Comisionado Municipal, con criterio erróneo de apreciación sobre lo que debe ser su esencial función pública, ha conminado a las directivas de esas instituciones con los términos de la publicación de este semanario, últimamente aparecida, y por la cual, emitimiento criterio periodístico contrario al procedimiento observado hasta la fecha con respecto a las representaciones transitorias o permanentes, en comisiones dependientes de la órbita comunal.

De ser fidedigna la versión recogida, nada tendríamos que agregar al comentario popular que sobre el mismo punto se debate, y en cuya esencia se traduce fielmente el general desagrado que ha producido tal conminatoria en los círculos afectos a las referidas entidades.

Con un poco de tolerancia en la emisión de los juicios que hicimos públicos en esa oportunidad, —coincidentes con nuestro criterio manifestado también públicamente en circunstancias de adoptarse tal temperamento por conducto de la Intendencia Municipal—, no quisimos atribuirle al procedimiento de las representaciones permanentes, el sentido un tanto confuso a que se prestan tales representaciones de las instituciones, con acuerdo a lo que piensa sobre el particular el comentario vecinal que mira todas las cosas con prescindencia absoluta de círculos políticos. Pero, puestos en el dilema de ser todo lo claros posibles sobre el criterio de apreciación general que sugiere tal modalidad, no escapa a nadie, que, por el acercamiento o la gravitación individual que esas representaciones ejercen permanentemente, y en cuya función se ven obligadas a sostener puntos de contacto con los funcionarios al frente de la Comuna, las entidades, implícitamente, comprometen su independencia de círculos y sectores políticos, ya que, el solo hecho material de destacar una representación individual en cualquier comisión municipal, es un

signo evidente de prestigio moral para quienes ejercen las funciones comunales, y nadie, repetimos, absolutamente nadie, podría asegurarnos que, si, quienes reclaman ese prestigio moral, habrán de ser en el ejercicio de sus funciones —siempre dependientes de sectores políticos—, todo lo merecedores que el caso especial requiere.

Este es el criterio que siempre hemos sustentado sobre el particular, al que, en tren de apreciaciones sanas, tampoco es dable restarle los aspectos individuales de una representación cualquiera, ya que, lo que hiciera o las actitudes personales que tuviere el representante social durante el ejercicio de sus funciones, también, implícitamente, recaen sobre el prestigio moral de la institución que representa. Y si bien no es del caso curarse en salud, es prudente y es sano prever lo que podría ocurrir, para evitar compromisos que luego no se subsanan con palabras ni con aclaraciones de circunstancias.

Ahora bien. Siempre a estar a las informaciones recogidas, por las que se evidencia un craso error de apreciación en la órbita comunal del Sr. Comisionado, estimamos que tal conminatoria a pronunciarse en pro o contra determinados juicios periodísticos, destaca un afán que no concide con la prescindencia absoluta que debe caracterizar a un funcionario público, porque, de suyo, emerge claro el propósito de reclamar solidaridades improcedentes.

Las entidades, por lógica gravitación que invade el pronunciamiento de las asambleas, que otorgan los respectivos mandatos, tienen siempre a su frente a las expresiones de las mayorías, y, por lógica, a los responsables de sus actos. Y a poco que se analice tal situación de responsabilidad colectiva, se llega a la conclusión que, por sí y ante sí, ningún miembro de entidad cualquiera —mucho menos en el caso de tres entidades que tienen un prestigio popular que cuidar con celo—, podrían en ningún momento solidarizarse o dejar de ser solidarios con juicios de prensa ajenos a sus funciones sociales, que por ser exclusivamente de aspectos internos, no pueden nunca trascender el límite que les está reservado.

Es archisabido, —y eso lo entiende cualquiera con mediana de criterio—, que los juicios públicos emergentes de las entidades, tienen en todos los casos la rúbrica de las directivas responsables. No es del caso, entonces, aceptar tamaño dislate de apreciación que se traduce fielmente en el fondo de tal conminatoria, desde que, los juicios de prensa, son de exclusiva responsabilidad del órgano de opinión pública que los emite.

En mi carácter de ex-Tesorero de la Comisión Administrativa de la Sala de Primeros Auxilios de Florencio Varela, en cuyo seno actué en representación del club local "Defensa y Justicia"; declaro que: "El día 21 de junio, como a las 19 hs., más o menos, fui llamado por teléfono a mi domicilio particular, para que concurren a la Sala, pues, allí acababa de suceder un hecho anormal. Inmediatamente de llegar a la misma, y en la escalinata que conduce a la sala de mujeres, encontré a las enfermeras Carmen Berzategui y otra de nombre Marina, ambas llorando, quienes me comunicaron que la policía había llevado al consultorio para su asistencia, a la menor María Keiler, que se encontraba indispueta, la que, atendida por los practicantes Barrenat y Vives, y encontrá-

Gesto simpático

El personal docente de la Escuela N° 1 de este Distrito nos solicita hagamos destacar el gesto simpático del vecino, señor Isidoro Leguizamón, quien, con motivo de haberlo ocupado en sus servicios comerciales, para efectuar el traslado de un grupo de alumnos y maestros de esa Escuela —en viaje de excursión a la Capital Federal—, se negó a aceptar remuneración alguna por tales servicios. Gesto que merece destacarlo.

Durante este mes y el curso del entrante debe cumplirse la disposición sobre ratificación o rectificación de domicilios

Conforme ha sido dispuesto por el Gobierno de la Nación, dentro del curso de este mes y el de Octubre, todos los ciudadanos argentinos y extranjeros naturalizados deberán concurrir a las Oficinas de Registro Civil, respectivas a los distritos donde residen, a efectuar la RATIFICACION O RECTIFICACION DE SUS DOMICILIOS.

La Oficina del Registro Civil de esta localidad, para atender a esos trámites, cuyo plazo fenecce el día 31 de OCTUBRE, a establecido el siguiente HORARIO: De 8 a 11 y de 17 a 20 horas.

Expuestas estas declaraciones en busca de los demás miembros de la Comisión de Administración para darles la novedad de lo que acontecía, y encontrándome con el señor Barbalán, y con la conformidad del señor Cerliani, resolvimos renunciar en pleno, y nos dirigimos al señor Secretario a cargo de la Municipalidad, señor Guarasci, quien, ordenó en nuestra presencia al practicante señor Reyes Maqueda que asumiera la guardia de la Sala y ordenara al practicante Barrenat que se retirara de la misma, y que, en la misma forma procediera con el practicante Vives al día siguiente. Ante un pedido del señor Secretario Guarasci, en el sentido de que retiráramos nuestras renuncias hasta tanto se hiciera cargo de la Comuna el nuevo funcionario que se designaría, así lo hicimos, pero, en vista de que el señor Director de la Sala, no tomaba ninguna medida, pues, el practicante Vives continuaba prestando servicios, resolvimos presentar nuestras respectivas renuncias, a la Institución que cada uno representaba, considerando que, continuar en esa situación, era aceptar el papel designado en que se nos colocaba".

Dr. SALVADOR SALLARES
MEDICO CIRUJANO
NUMBERTO 1º 162 — U. T. 34
F. VARELA

Dr. LUIS BRAVO ZAMORA
MEDICO CIRUJANO
JUAN VASQUEZ 469 — U. T. 19
F. VARELA

D^r. HECTOR J. NISO
MEDICO CIRUJANO
DEL HOSPITAL "LUISA C. DE GANDOLFO"
RAYOS X — DIATERMIA — ULTRA VIOLETA
Consultas de 14 a 18 horas
Bm. MITRE 160 — U. T. 180 — F. VARELA

Dr. PEDRO R. ALBERTI
MEDICO CIRUJANO
AV. SAN MARTIN 363 - U. T. 293
F. VARELA

Dr. Fco. E. CASTALDO
Médico del Inst. Modelo de
Clínica Médica
J. VASQUEZ 469 — U. T. 19
F. VARELA

D^r. LIBIO A. MANDIROLA
MEDICO CIRUJANO
Del Hospital "Luísa C. de Gandolfo"
Horas de Consultas: De 15 a 19 horas.
Bm. MITRE 65 — U. T. 210 - F. VARELA

D^r. CARLOS MARIA CABELLO
DENTISTA
DE LA ASISTENCIA PUBLICA DE BUENOS AIRES
ENTRE RIOS 672 — U. T. 37-4926 — F. VARELA
Consultorio en F. VARELA: Calle BELGRANO 175
En horas de la mañana atiende todos los días.

D^r. SANTIAGO MANDIROLA
DENTISTA
CONSULTAS: todos los días de 15 a 20 horas
Bm. MITRE 65 — F. VARELA

D^r. AMADOR L. ROSSELLI
DENTISTA
Atiende todas las MANANAS de 9 a 12 hs.
De TARDE: solamente los LUNES, MIERCOLES y VIERNES
de 15 a 19 horas.
SAN MARTIN y Bm. MITRE — F. VARELA

D^r. ALBERTO J. BARZI
ABOGADO
ENTRE RIOS 131 — U. T. Mayo 2185 — C. FEDERAL

CABRAL Y SALLARES
ESCRIBANIA PUBLICA Y ESTUDIO JURIDICO
ESCRITURAS — JUICIOS
ASUNTOS EN GENERAL
CHACABUCO 68 — F. VARELA
(Frente a la Plaza)

JORGE A. DREYER
ESCRIBANO PUBLICO
REGISTRO DE CONTRATOS N 2
N. BOCCUZZI 141 — U. T. 168 — F. VARELA

FARMACIA Y DROGUERIA
"DEL PUEBLO"
JUAN A. CASCARDO e IVAN F. A. CASCARDI
Químicos Farmacéuticos
SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE
— ANALISIS —
HUMBERTO 1º esquina MONTEAGUDO — U. T. 7
FLORENCIO VARELA

Farmacia ITALIANA
ANGELA V. LORENZELLI
Química Farmacéutica
ANALISIS — OPTICA — FOTOGRAFIA — PERFUMERIA
MONTEAGUDO esq. B. MITRE — F. VARELA, U. T. 34
SERVICIO NOCTURNO

Jubilaciones — Trámites Bancarios y Oficinas de Gobierno — Judiciales — Expedientes — Operaciones de Pago y Cobro — En la ciudad de La Plata.
JUAN P. PAGANI
AVDA. SAN MARTIN 55
Fco. VARELA

Clases de Piano — Violín — Guitarra — Solfeo — Armonía y Perfeccionamiento.
CONSERVATORIO WILLIAMS
Abierta la matrícula todo el año
Director: Alberto Williams
Sub-Dir. Esther Salas de Sanz
BOCCUZZI 170 - Fco. Varela

La Actualidad en Broma

Por ALBERTO PIDEMUNT

LAS TORMENTAS DE ESTE AÑO

Este año Santa Rosa nos trajo unas tormentas distintas a las de antes, más o menos violentas.

Tormenta hubo en el alma de algunos caseros, pero hoy al locutorio se dejan más en cueros.

Tormenta en los jugadores donde los malos jueces que al diablo se vendieron a Dios van hoy con proces.

Tormenta en las empresas que, entre sus comerciales acciones, hay la compra de varios concejales.

Tormenta en las mansiones de nobles de alta cuna, que, aunque con guante blanco, metieron bien la uña.

Tormenta en los hogares de los ex funcionarios, que siguen en funciones, mas como presidiarios.

Tormenta en los depósitos del acaparador que hizo escasear aquello que tuvo al por mayor.

Tormenta entre las ricas que ayer usufructuaban decenas que a las pobres mujeres les negaban.

Tormenta en los despachos de muchos figurones que al margen de las leyes se hicieron de millones.

Tormenta entre los hombres que truts organizaban, y el pueblo enflaquecía cuando ellos engordaban.

Tormentas en la incertidumbre que en el trabajo, tormentas por arriba, tormentas por abajo.

Y, pues tales tormentas nos trajo Santa Rosa, ¡bendita sea su fama de santa tormentosa!

SALPICÓN

Se puede este año sembrar en cualquier tiempo y lugar, sin regulación extraña; pero conviene evitar la siembra de la cizaña, que es la que, con mala entraña, más de uno quiere sembrar.

¡Qué ratos duros y amargos los que van a pasar ciertos empleados con sus embargos! Los levantarán, cubiertos de deudas y otros recargos, que es como levantar muertos...

Los directores de unas usinas cayeron presos, y me hago cruces, pues no son sólo personas finas, sino señores de muchas "luces".

Los aliados comprarán más carne de exportación. Mejor que vaya esa carne que la carne de cañón.

El partido Radical echó a los exconcejales, que olvidaron, por su mal,

la pureza del ideal y sus promesas formales. Y como no es muy reciente el daño que hoy su honor lejano hay quien dice manuscrito: "Más vale tarde que nunca".

Le aceptaron la renuncia; ya está fuera de programar, y sostiene en su retiro que hombre solo bien se "Lustran".

(Reproducción prohibida. Derechos reservados.)

Renovó autoridades la Sociedad de Fomento "Unión Vecinal" de Bosques

La Asamblea resolvió gestionar ante los poderes públicos la denominación de un paraje de esa zona rural

Recientemente tuvo lugar la realización de la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad de Fomento "Unión Vecinal" de Bosques, en cuya reunión se eligieron las nuevas autoridades para el período 1943-44, las que quedaron constituidas en la forma siguiente: Presidente, señor Antonio Abelleira; Secretario, Sr. Alejandro Vancari; Tesorero, señor Alejandro Diz; Vocales, señores: Francisco Sciutto y Gerardo Urbán; Suplentes, señores: Francisco Vilagrassa y Bartolomé Dussina; Revisores de Cuentas, señores: José Pellegrini y Fermín Alonso.

La Asamblea resolvió por unanimidad propiciar la implantación del nombre "Villa 9 de Julio" para el paraje que abarca la residencia de esta sociedad vecinal, comprendido entre el Camino a Mar del Plata, Avda. Bosques, Avda. López, Escribano, y vías de los Ferrocarriles del Sud y Provincial, cuya denominación, se gestionará ante los poderes públicos como corresponde.

SE HACE SABER:

ABEL LEANDRO LOPEZ (sucesor de Abel y Héctor López) hace saber al comercio en general, que en la fecha, por fallecimiento del señor Héctor A. López, se ha hecho cargo del activo y pasivo de la firma Abel y Héctor López, que operaba en Florencio Varela, en el ramo de corralón de maderas, materiales de construcción, ferretería, pinturería y depósito de forrajes en general. — Florencio Varela, 24 de Agosto de 1943.

SALVADOR ROBERTAZZI
Asuntos judic. y administrativos
Hay ABOGADO responsable.
V. Sársfield 46 - F. Varela
PROPIEDADES DE RENTA
Informes: Redacción
NUEVA ERA.

LUCINDA HEREDIA DE RODRIGUEZ
PARTERA
Bm. Mitre 258 - U. T. 217
Florencio Varela

M. R. MURAS
MARTILERO PUBLICO
LAVALLE 384 — U. T. 101 - F. VARELA

ESTACION DE SERVICIO PERMANENTE Y. P. F.

DE JUAN GIAMBRUNO
Avda. SAN MARTIN esq. Bm. MITRE — U. T. 140 — F. VARELA
Lavado — Engrase — Accesorios — Lustrado de coches — Venta de Productos Y. P. F.
Representante exclusivo en la zona de BATERIAS "WILLIARD"
Venta de KEROSENE por mayor y menor a \$ 0.17 el litro.



EQUIPO ELECTRO LUX
Para limpieza, desinfección y perfumado interior de los coches.

ESTA ESTACION DE SERVICIO ESTA AUTORIZADA PARA FUNCIONAR LOS DIAS SABADOS.

Llame por teléfono a cualquier hora y será atendido donde se encuentre.



PROYECTOS DE CONSTRUCCIONES PRESUPUESTOS MONTEAGUDO 145 - F. VARELA

CASA "DE GOTTARDO" Instalación Philips - Cocinas Suizas gas y a gas de kerosene - Bañicetas - Repuestos - Composturas en general. Acordamos CREDITOS con grandes facilidades de pago. Av. SAN MARTIN 272 U. T. 104 y 115 - Varela

EXCELSAMENTE BARATO!... Excesivamente económico!... Puede usted vestirse bien y a la moda EL NUEVO TALLER DE SASTRERIA para hombres y señoras - de - NORBERTO MALLIATO brinda esa oportunidad VISITEL O!... en Calle MONTEAGUDO 327

EL PAMPERO CARNICERIA Y FIAMBRERIA - de - JUAN PITRAU REPARTO A DOMICILIO - Monteagudo, esq. Alem U. T. 238 - F. VARELA En "La Capilla": Camino general a Brandsen

Instalaciones de bombas y molinos

Ejecución de trabajos pertenecientes al ramo. FRANCISCO ANTONINI Recientemente instalado en la calle San Juan N° 17.

Cigarrería - Librería Agencia de Lotería "LA FAVORITA" AQUÍ SE VENDIO LA GRAN DE DE LA PROVINCIA

7443

CON \$ 30.000 Monteagudo 174 - F. Varela

EL POSITIVO Depósito de Comestibles y Despacho de Bebidas - de -

AMADOR L. PIAZZA REPARTO A DOMICILIO - CANCHA DE BOCHAS Villa Santa Rosa FLORENCIO VARELA

PRODUCTOS Y. P. F.

NAFTA, KEROSENE, AGRICOL Y ACEITES. Agente: PEDRO F. BERNASCHINA U. T. 171 - B. Mitre 278 FLORENCIO VARELA

NUEVA PANADERIA ITALIANA - de - JUAN MELZI (hijo) y Hnos ELABORACION MECANICA Monteagudo, esq. San Juan

Con el cumplimiento estricto del decreto ordenando la ratificación o rectificación de domicilios en todo el país desaparecerán del padrón electoral vareense gran cantidad de falsos inscriptos que pertenecen al caudal político del P. Demócrata Nacional

Por conducto de la vigencia del Decreto del Gobierno Nacional que impone a todos los ciudadanos argentinos y extranjeros naturalizados la obligación de ratificar o rectificar sus respectivos domicilios, antes del día 1° de noviembre del año en curso, la Oficina Civil del Registro Civil se ve diariamente concurrida por vecinos residentes en el Partido, que van a realizar ese trámite. Considerándolo de interés general para la población, hicimos oportunamente amplia publicidad del referido decreto, haciendo notar, que la Oficina del Registro Civil de la localidad, desde las 8 a las 11 horas, y, desde las 17 hasta las 20, atiende todos los días hábiles al público que debe llenar tal requisito legal, ya que, los alcances dispositivos del referido decreto no son otra cosa que una confirmación y afianzamiento del espíritu de la Ley (11.387) referente a la Formación y Control del Registro Electoral.

Cuando publicamos textualmente ese decreto —en nuestra anterior edición—, expresamos tácitamente y sin abundar en mayores comentarios, que, los alcances del mismo, tendían a poner coto a las maniobras caudillistas sobre pases falsos.

Una de las tantas manifestaciones dolosas del caudillismo oficialista lugareño —de las innumerables realizadas en el último decenio—, ha sido precisamente, la inscripción falsa en los Registros Electorales.

Ocioso sería retrotraer las consideraciones generales de la prensa del país en ese sentido, para recordar los aun palpantes casos de las Provincias de Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe, con sus votantes transeúntes o de circunstancias, que en sí eran cuadales políticos en préstamo de otros Distritos de la República, que el oficialismo conservador giraba en descubierto para ganar elecciones. Ocioso sería traer al comentario los casos innumerables de esta Provincia de Buenos Aires —la prestataria más acudalada—,

para observar cuanta razón existe en los considerandos del referido decreto que se está cumpliendo actualmente, cuando dice —refiriéndose al art. 19 de la ley 11.386 sobre cambios de domicilios—, que, "dicho incumplimiento se deja en gran parte a intereses proselitistas de orden político".

Dudas a este respecto no existen, pues nosotros tenemos pruebas fehacientes del caudal electoral del oficialismo conservador en este pueblo —que aun continúa con las riendas del poder en sus manos en lo que atañe a la función municipal—, a poco que observemos el padrón electoral del Distrito, en que figuran ilustres desconocidos, cuya vinculación momentánea con los residentes de esta localidad, se concretó siempre a las fugaces apariciones que hicieron invariablemente los días de elecciones, ya sea como votantes o ayudantes de "fuerza" los más, o como Presidentes fraudulentos de mesas los menos. Así, hemos tenido ilustres "personajes" (?) que por vinculaciones afectivas con determinados jefarques del oficialismo local, se han prestado al juego falso de sus respectivas inscripciones en el Registro Electoral, que los habilitaba a la vez para intervenir en el juego sucio de las parodias electorales realizadas.

Con el cumplimiento estricto del decreto que comentamos, porque suponemos que ahora no se otorgarán documentos falsos para certificar residencias que no existen nada más que en los registros de afiliados al Comité Demócrata Nacional, veremos como desaparecen del Registro Electoral vareense tantos y tantos inscriptos que no viven en la localidad, de cuya nómina —con nombres, apellidos, matrículas de enrolamiento, y, domicilios falsos—, NUEVA ERA hizo detallada y periódica publicidad en su oportunidad.

SE VENDE UNA CASA - 5 piezas y comodidades generales. Buena ubicación. Informes: Esc. Sr. Miguel Chimento.

Fiestas!.. Bautismos!.. Casamientos!..

Las deliciosas bandejas que preparamos a solicitud inmediata del cliente. HAY QUE VERLAS!.. Y PROBAR!.. Las Facturas y Masas Frescas Elaboradas en la Casa

Panaderia "LA AVENIDA"

de AMOEDO y LORES Llame por teléfono: U. T. 227 - Varela

FABRICA DE SODA

GUILLERMO - DE - MARTIN CALVI Agentes de la Cerveza Representantes del Vino QUILMES Y BILZ GARGANTINI PRODUCTOS DE MARZORATI Y PONTIROLI UNION TELEF. 125 F. VARELA

Zapateria

MAYUYO

Gran oferta: Botas de Goma

Desde \$ 6.80

MONTEAGUDO 200 - U. T. 36 - F. VARELA

Soc. Anon. Industrial y Comercial

VDA. DE SPREAFICO

SECCION FABRICACION DE CARTUCHOS DE CAZA U. T. 132 - F. VARELA

EL PLACER DE UNA BUENA MESA, ES UN BUEN VINO!.. SOBRE TODO CUANDO ESTE ES BARATO.

VINOS "RIO NEGRO" (Clarete y Blanco). VINOS "SAN JUAN" (Blanco) y "MENDOZA" (Tinto) Envasados y Sueltos

PIDALOS A LA VINERIA DE

JOSE CADABON

REPARTO A DOMICILIO VELEZ SANSFIELD esq. P. BOUREL - F. VARELA

FABRICA DE SODA Y BEBIDAS SIN ALCOHOL

JUAN ALBARELLOS

Concesionario: CERVEZA PALERMO U. T. 117 - F. VARELA

Almacén "BARRIO CORTES"

Despacho de Bebidas y Comestibles. — Recepción de correspondencia para vecinos de la zona. REPARTO A DOMICILIO.

Su Nuevo Proprietario

DOMINGO GIORDANO

Comunica a la apreciable clientela de este comercio, que, su radicación reciente al frente del mismo, no significará alteraciones a las viejas prácticas de esta tradicional casa comercial, en lo que atañe al servicio y atención del vecindario de esta zona rural del partido de Florencio Varela.

U. T. 202 - FLORENCIO VARELA

Almacén "MOLINERO"

DE MOLINERO Hnos. y Cia. FLORENCIO VARELA U. T. 102 F. C. S.

OBRAJE EN: LUAN - TORO, F. C. O.

Casa "MARY ROSE"

Teñido y limpieza de toda clase de ropa. — Arreglo de sombreros para caballeros — Vainillas — Plegados — Bordados Fantasias en Joyería y Librería

COMISIONISTA

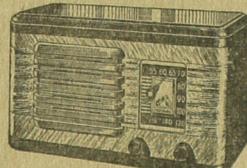
MONTEAGUDO 136 F. VARELA



Mod. A. 25. X. \$ 180

Véalos y Solicite una Demostración. Sin Compromiso.

CREDITOS A SOLA FIRMA \$ 10.— por mes



RCA Victor Modelo A-25-XA

COMPOSTURAS EN GENERAL

CONSESIONARIO:

OSCAR B. MARTINO

MONTEAGUDO 117 - F. VARELA

¡¡QUE COCHE!!



Coches Pullman de Excursión

...exclamará usted cuando viaje en este moderno
Su completa suspensión en goma. Sus amplios y cómodos
asientos. Sus porta equipajes interiores y exteriores...
harán de sus viajes un placer!...

ISIDORO LEGUIZAMON
Avda. SAN MARTIN 994 — F. VARELA

250.000 KILOS DE LEÑA

EUCALIPTUS Y CASUARINA

Cortadas en troncos de 0.60 ctms. de largo

Granja "EL FENIX"

M. PIZZORNO e HIJO

U. T. 158 - F. VARELA.

Vende en su establecimiento a \$ 27, la tonelada

Puesta en el pueblo de F. Varela a \$ 30, la tonelada.

Cigarrería Británica

IMPORTADORES

480 - B. MITRE - 487

U. T. Avda. (33) 0477 y 0193

PEDIDOS POR MAYOR:

U. T. Avda. (33) 9872 - Bs. As.

FABRICANTES

Agencia de compra en Londres:

Donald G. Begg & Co. - 12

White Hall - London

Agencia de compra en N. York:

C. Smith & Sons Co. Ld. -

5 th. Avenue 167 - N. Est. -

UNICOS IMPORTADORES PARA LA REP. ARGENTINA

TABACOS:

Players No Name — Players
de Luxe — Players Navy Cut
— Tipo Mediano en latas gran-
des y chicas.

CIGARRILLOS:

Lucky Strike — Gold Flake —
Ardath — Varsity — En latas
de 50 cigarrillos, chatas y re-
dondas. — Tipo virginia y
Americano.

"EL 13"

DEPOSITO DE FORRAJES EN GENERAL
de JOSE ZAPPETTINI

VENTA DE: Maiz — Trigo — Rebacillo, — Afrechillo —
Semitín — Pasto — Papas — Jabón — Mantención pica-
da — Carbón y Leña de todas clases.

REPARTO A DOMICILIO

Haga sus pedidos a:

25 DE MAYO esq. VELEZ SANSFIELD - F. VARELA

ALMACEN Y RESTAURANT

"GIAMBRUNO"
de M. & F. VALDEZ

COMESTIBLES — EMBUTIDOS — PARRILLA
CANCHA DE BOCHAS CERRADA
U. T. 58 — FLORENCIO VARELA

Camino Afirmado

KILOMETRO 19

Modas "CASA DORITA"

CALLE MONTEAGUDO 157

AJUARES — BORDADOS — LUTOS — FANTASIAS

F. VARELA

Venta y reforma de sombreros de señoras y caballeros.
Surcido de medias. — Teñido y surcido de pre-
ndas de vestir en general. — Se forran botones y
se hacen vainillados en el acto. — Arreglo de
paraguas.

CUENTA ESTA CASA CON PERSONAL ES-
PECIALIZADO PARA TODO TRABAJO RELA-
CIONADO CON LAS EXIGENCIAS DE LA
MODA Y EL BUEN VESTIR.

ANEXO: Compra-venta de máquinas de coser y bicicletas.

El sábado 11 y domingo 12 del cto. se reunirá en asamblea
general los delegados de todas las
La C. L. E. S. A. estará repre-
sentada en sus actos

Con acuerdo a la resolución
del Directorio de la Federación
Argentina de Cooperativas de
Electricidad Ltda., los días, sí-
labos 11 y domingo 12 del co-
rriente mes, se reunirán en
Asamblea General los delega-
dos de todas las cooperativas
eléctricas del país.

Las deliberaciones tendrán
lugar en el salón de actos del
Museo Social Argentino, situa-
do en la calle Viamonte 1435,
de la Capital Federal, siendo el
punto central del Orden del Día
a tratarse, la consideración de
la Memoria y Balance de la F.
A. C. E. correspondiente al ejer-

ciplado social vencido el 30 de ju-
nio último y la renovación de
autoridades para otro período
administrativo.

En estos actos secretarios a
realizarse, la C. L. E. S. A. es-
tá representada por una dele-
gación de tres miembros, inte-
grada por los asociados, Ing. Cé-
sar A. Trevino, Ing. Juan A.
Salato y Sr. Pablo Sosa.

La sesión inaugural, que ten-
drá lugar el día sábado 11, se
iniciará a las 15.30 horas; pa-
ra cuyos efectos, la F. A. C. E.
ha distribuido numerosas invi-
taciones especiales entre auto-
ridades nacionales y provincia-
les instituciones afines, y coo-
perativas en organización.

ALMACEN — BAZAR — FERRTERIA
Despacho de Bebidas

"El Porvenir"

— de —

GRACIA G. DE COSTA
DEPOSITO DE FORRAJES, CARBON Y PAPAS

— Reparto a domicilio —

VILLA VATTEONE

F. VARELA

Varela Ciclos Club

El próximo domingo se dispu-
tarán dos carreras ciclistas

Para el próximo domingo se
del corriente, la entidad des-
ta el epígrafe de las organiza-
dos carreras ciclistas, en las
competiciones se disputarán
licios premios.

La primera competición, re-
servada para "Ferrederos de
Menores de 18 años", se in-
reco rrido total de 25 kilómetro-
La segunda prueba, que está re-
servada para competidores de
"Tercera Categoría - Libre",
se disputará a las 15 horas, en
bre un recorrido de 35 kilóme-
tros. En ambas competiciones
se han adjudicado premios in-
ta el cuarto puesto de la clasifi-
ficación final.

SE VENDEN:

Varios LOTES DE TERRE-
NOS ubicados frente a la PLA-
ZA PUBLICA de este pueblo.
Informes: Ada. San Martín 666

*Para que no quede un solo renglón
incompleto en toda la Casa*

GRAN VENTA de

SALDOS

hasta el 10 DE SETIEMBRE

*Todos los remanentes de nuestra Gran Liquidación - miles
y miles de artículos de toda clase, a*

PRECIO DEBAJO DEL COSTO

"LA MINA DE ORO" RIVADAVIA 216
U. T. 707 QUILMES

CASA BERNARDO MARTINO — AGENCIA CHEVROLET

La más antigua estación
de servicio automotor
de esta localidad.

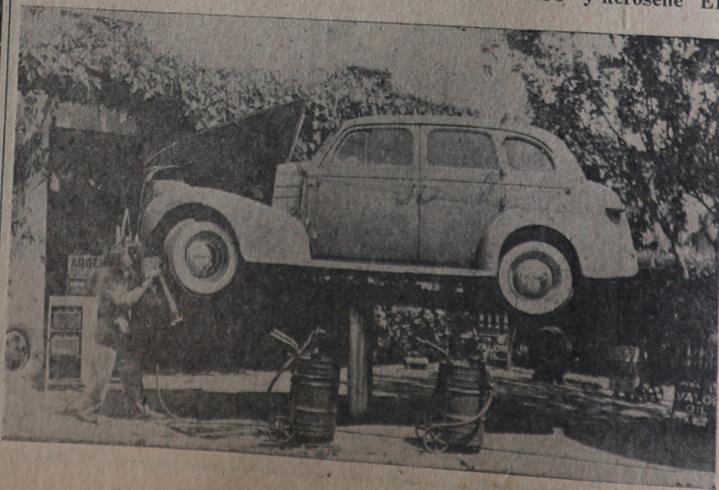
JUAN VASQUEZ esq. JUAN B. ALBERDI

REPRESENTACION EXCLUSIVA: Nafta "TEXACO" y kerosene "EL FARO".

Taller mecánico atendido por
personal especializado.
Repuestos legítimos.

U. T. 22

FLORENCIO VARELA



- Lavado.
- Engrase con
- "Mobil Gris".
- Cambios de
- Aceite con
- "Mobil Oil".
- Ajuste de
- Motores.
- Chapista para
- Carrozados.
- Vulcanización.
- Gomería.

Varela Cycles Club

próximo domingo se disputarán dos carreras de ciclistas... el próximo domingo se disputará el epigrafe ha organizado carreras ciclistas, en cuyas competiciones se disputarán varios premios...

LOTES DE TERREDO frente a la PLACA de este pueblo. Ada. San Martín 650.

Casa

S

-miles

216 MES

OLET

VARELA

LINIERS - "EL HEROE DE LA RECONQUISTA"

LA CONQUISTA

Al amanecer el día 25 de julio, se presentaron frente a Quilmes dos grandes navios ingleses. El 26 de julio, a las 10 horas, se desembarcaron 2000 hombres con cuatro piezas de artillería, al mando del general Carr Beresford.

Don Pedro de Arce les salió al encuentro con los suyos, disponiendo sus seis piezas de artillería. Cayeron algunos soldados ingleses, pero la marcha prosiguió.

A un kilómetro de distancia, en la quinta de Dorna, vecina a la Iglesia de Santa Lucía, el virrey Sobremonte había establecido su "cuartel general".

Luego de cruzar el Riachuelo en los barcos que, con la mayor improvisación se dejaron en él, a pesar de habérselo hecho incendiado el puente la noche anterior, las tropas de Inglaterra, con el general Beresford a la cabeza, a son de tambores y con banderas desplegadas, entraron en la ciudad.

Reunidos el Cabildo y la audiencia para deliberar en ausencia del virrey, se acordó enviar un parlamentario a Beresford, proponiéndole que se le daría una considerable cantidad de dinero con la condición de que cuando se hubiera apoderado de la ciudad entraría en capitulaciones. Por la actual calle Defensa se encaminó a la plaza Mayor (luego de la Victoria y hoy de Mayo), dirigiéndose a la fortaleza.

Una proclama de Beresford garantizó la propiedad privada, la administración de justicia y el libre ejercicio de la religión. Pero las fuerzas de la guarnición quedaron en calidad de prisioneras de guerra, y el vencedor se incautó de los cuadales públicos, una parte de los cuales fue repartida entre Popham y Beresford y el resto embarcado para Inglaterra, conjuntamente con la bandera española arriada de la fortaleza.

Los miembros del Cabildo, que quedaron en sus puestos y otros funcionarios, debieron prestar juramento de obediencia a Su

Majestad Británica. DESPUES DEL ESTUPOR

Poco tardó el vecindario de Buenos Aires en reaccionar contra su propia debilidad y el desdoro de la vergonzosa fuga del virrey. Los ejercicios militares que diariamente se entregaban a las tropas invasoras, le dió la medida de su reducido número. En las conversaciones de las pulperías se preguntaban unos a otros cómo era posible que no hubieran echado a pedradas a los "herejes".

El ambiente era de disgusto, de antipatía hacia los invasores y de recelo por parte de éstos, temerosos de la conspiración. Y se conspiraba en realidad. A pesar de la rivalidad latente entre criollos nativos (que preponderaban), y españoles peninsulares, los habitantes de la ciudad coincidieron en el repudio al invasor y estrecharon filas.

Entretanto, la conspiración de los vecinos tomaba cuerpo. Un ingeniero catalán, Felipe Sentenach, fundó una logia para llevar a la práctica un plan terrorífico, que consistía en cavar sendas minas bajo el fuerte y el cuartel de la Ranchería, destinadas a hacer volar ambos reductos de los ingleses. Al mismo tiempo organizaban una milicia de quinientos hombres resueltos, para dar oportunamente el golpe de gracia. Se formó la milicia y comenzaron a cavarse las minas. Los conjurados se ocuparon activamente en la búsqueda de armas y el fomento de la rebelión popular.

A grandes pinceladas, éste era el ambiente que reinaba en Buenos Aires dos semanas después de la invasión.

EL HEROE

Es en esos momentos cuando llega a la ciudad, procedente de Ensenada, Santiago de Liniers. Su permanencia al frente del fuerte de Barragán le había librado del penoso trance de jurar lealtad al trono de Inglaterra.

Era el hombre predestinado. No en vano su primera juventud se había desarrollado en plena actividad guerrera contra enemigos avezados. Una larga permanencia en las playas del Plata le había permitido conocerlas y amarlas, y pulsar la energía de su pueblo, sufrido pero viril. Tenía cincuenta y tres años. Había llegado, pues, a la madurez de su vida, pero conservaba todas sus energías, una inteligencia despe-

jada y sagaz, y era también dueño de una simpatía natural que le permitía ganarse fácilmente las voluntades. A todo esto se unía su estampa arrogante y su belleza varonil.

El historiador Mitre ha dicho que Liniers tenía el corazón mejor puesto que la cabeza, aludiendo a la primacía del valor sobre la inteligencia. Pensamos que no era escasa tampoco la segunda, como se desprende de los hechos que vamos a historiar, aunque alguna vez haya escuchado preferentemente a su corazón, como veremos.

Llegado a Buenos Aires "con permiso para visitar a su familia", Liniers fué consultado de inmediato por los cabeceillos de la juración, quienes trataron de interesarlo en sus planes. El los acogió con aparente displacencia, lo que revela su sagacidad, pues imaginaba, con razón que el jefe inglés debía estar ya sobre la pista de los conspiradores. Entretanto, tomaba buena nota de los preparativos bélicos con que contaba, y de la importancia relativa de las tropas invasoras.

LA PROMESA

En el libro de actas del convento de Santo Domingo, situado en la esquina de las calles Defensa y Alsina, existe una constancia que lleva fecha del 25 de agosto de 1806 y que dice así:

"Con motivo de haber sido rendida esta plaza el día 27 de junio de mil ochocientos seis a las armas de Su Majestad Británica, del mando del general Mr. William Carr Beresford, se experimentó decadencia y cierta frialdad en el Cuito por la prohibición de que se expusiese el Santísimo Sacramento en las funciones de la Cofradía, que tuvo a bien mandar el Ilustrísimo señor obispo de esta Diócesis. El domingo primero de julio, no hubo más que una misa cantada sin manifiesto, y habiendo concurrido a ella el capitán de navío señor don Santiago Liniers y Brémond, que ha manifestado siempre su devoción al Santísimo Rosario, se acogió al ver que la función de aquel día no se hiciera con la solemnidad que se acostumbraba. Entonces, conmovido de su celo, pasó de la iglesia a la Celda prioral y encontrándose en ella con el R. P. Maestro y Prior Fray Gregorio Torres, y el mayordomo primero, les aseguró que había hecho voto solemne a Nuestra Señora del Rosario "ofreciéndole las banderas que tomase a los enemigos", de ir a Montevideo y tratar con aquel Señor Gobernador sobre reconquistar esta ciudad, "firmemente persuadido de que lo lograría" bajo tan alta protección...

La declaración hecha con tal firmeza al prior de Santo Domingo no condice con la frialdad con que Liniers acogió los planes de Sentenach y los suyos, lo que prueba su disposición heroica y su extrema discreción.

Ya con sus planes trazados, Liniers se embarcó para la Colonia el 10 de julio, rumbo a Montevideo, donde se hallaba,

como ya dijimos, el grueso de las fuerzas de Buenos Aires. Y el 17 del mismo mes se presentaba al brigadier Ruiz Huidobro, que a la sazón preparaba una expedición para la reconquista de Buenos Aires, pidiéndole quinientos hombres de línea, fuerza que consideraba suficiente para expulsar a los ingleses. Ruiz Huidobro accedió, proporcionándole no quinientos, sino mil, y designándole comandante en jefe de la expedición.

El ejército expedicionario estaba formado por: una compañía de artillería de 75 plazas; una de infantería de Buenos Aires, con 63; tres de dragones de Buenos Aires, con 216; dos de blandengues de Buenos Aires, con 174; dos de infantería, de Montevideo, con 150; dos de caballería, de la Colonia, con 102, y una de catalanes, con 120. Se agregaron al ejército 300 marinos españoles y 73 del corsario francés Mordelle, a quien apodaban "el manco", debido a que le faltaba un brazo. Jefe de la armada, que constaba de tres goletas, doce lanchas de fuerza y varias cañoneras y obuseras, se designó al capitán de fragata Gutiérrez de la Concha.

El 22 de julio, la división partió de Montevideo, con Liniers a la cabeza. El 31 llegaba a la Colonia. El 1º de agosto, Liniers dió al ejército la siguiente proclama:

"Santiago de Liniers y Brémond, Caballero de la Orden de San Juan, Capitán de Navío de la Real Armada y Comandante General de las fuerzas de mar y tierra destinadas para la Reconquista de Buenos Aires:

"Previene a todos los cuerpos que componen el del ejército que tiene el honor de mandar para la gloriosa hazaña de la reconquista de Buenos Aires, que esta tarde, permitiéndolo el viento, se embarcarán para pasar a la costa del Sur; que no duda un solo momento del ardor, patriotismo e intrepidez de los valerosos Oficiales, Cadetes, Sargentos, Cabos, Soldados y Voluntarios que lo componen; pero que si contra sus esperanzas, algunos, olvidados de sus principios, volvieran la cara al enemigo, estén en la inteligencia que habrá un cañón a retaguardia, cargado a metralla, con orden de hacer fuego sobre los cobardes fugitivos.

"El valor sin disciplina no conduce más que a una inmediata ruina, las fuerzas reconcentradas y subordinadas a la voz de los que las dirigen es el más seguro medio para conseguir la victoria; por tanto prevengo y mando, se observe la más escrupulosa obediencia por progresión de mando, bajo las penas más ejecutivas de la Ordenanza

para semejantes casos. "Si llegamos a vencer, como lo espero, los enemigos de nuestra patria, soldados, españoles los vínculos de la nación española son de retirar con intrepidez: el enemigo vencido es nuestro hermano, y la religión, y la generosidad de todo buen español le hace como tan natural estos principios, que tendrá rubor de encarecerlos..."

Mucha es la elocuencia de esta proclama que hemos transcrito fragmentariamente. Denota el valor del jefe y su resolución inquebrantable de alcanzar la victoria, y enuncia ya, para tal caso, una conducta caballerescas. Desde antes de vencer era magnánimo.

Entretanto, grupos armados de la ciudad y voluntarios de la campaña, se reunían en la chacra de Perdríel (Stos. Lugares), a tres leguas de Buenos Aires, bajo la dirección de Juan Martín de Pueyrredón. Con éstos y el regimiento de Blandegues, se formó una división de seiscientos hombres, que se pusieron a las órdenes del comandante D. Antonio Olavarría. Esta fuerza debía esperar la llegada de Liniers para operar en conjunto.

Receloso, el general Beresford había tendido por la ciudad y sus alrededores una nutrida red de espionaje. Por ella se enteró de los preparativos de Perdríel, y se puso al frente de una columna de quinientos hombres con seis piezas de artillería, y atacó a la división patriota el 31 de julio. Los conjurados, al grito de "¡Santiago y a ellos! ¡Mueran los herejes!", salieron al encuentro de los ingleses, enarbolando la enseña roja y blanca creada para la conjuración. Varios fueron los prodigios de valor de los improvisados guerreros, frente a los veteranos escoceses del 71. Olavarría se batió en retirada. Pueyrredón, a la cabeza de once jinetes atacó la retaguardia enemiga apoderándose de un carro de municiones, que se vió luego forzado a abandonar, por haberle muerto su caballo una bala de cañón.

El primer encuentro con los invasores había terminado con un desastre para los patriotas.

El próximo número continuará con el Capítulo III, titulado: LA RECONQUISTA.

COMPRO A DOMICILIO

Papel diario, impresos, revistas, latas, botellas y artículos en desuso, a los mejores precios de plaza. Consulte antes de efectuar ninguna operación de venta. FRANCISCO SAAVEDRA Brown 477 — F. Varela

Lechería LA AVENIDA

de JULIO SAN VICENTE
Av. San Martín esq. Newbery — Florencio Varela
Productos de "LA MARTONA" y "GALLARDON"
Leche Natural y Pasteurizada
CREMAS — CUAJADAS y DULCES.
MANTECA — MIEL y CARAMELOS
PRODUCTOS DE GRANJA EN GENERAL
Servicio para familias en nuestro salón reservado
CAFE CON LECHE — CHOCOLATE

DE TURNO SABADO 4 Y DOMINGO 5 DEL CTE.

FARMACIA "ITALIANA"
— Montecagudo y B. Mitre — U. T. 34, Varela.

Tapicero-Colchonero

Arreglo muebles tapizados en cuero o telas. — Renovación y confección colchones, sofás, camas, etc.

JUAN GENTRA

Dorrego 68 — F. Varela
Frente a la fábrica de tejidos

PELUQUERIA "RICARDO"

Servicio exclusivo para Caballeros y Niños —

JUAN VASQUEZ 267 F. VARELA

EXCEPCIONALES OPORTUNIDADES EN ARTICULOS DE BAZAR, MENAJE Y FERRETERIA

Ofrece:

Casa "Bernardo Martino"

EN SU LIQUIDACION TOTAL POR CESACION DE ESTA RAMA COMERCIAL.

CASA PEITI

Rádios General Electric Equipos completos de 6 voltios para zonas rurales Taller de reparaciones SE ACUERDAN CREDITOS Humberto 1º 136 - F. Varela

"EL RECREO"

— de —

ROQUE ANGAROLA

ALMACEN — FERRETERIA — BAZAR y Despacho de BEBIDAS Av. S. Martín y Humberto 1º — REPARTO A DOMICILIO — U. T. 115 — F. VARELA

PELUQUERIA BOMBINO Servicio Esmerado B. MITRE 72 - F. VARELA

CARPINTERIA MECANICA

— de —

MARTIN SPINARDI

Muebles — Puertas — Ventanas — Carrocerías — Instalaciones — etc. Vázquez y 25 de Mayo F. Varela

ALMACEN "EL CENTRO"

— de —

JOSE M. PARENTE

AVISA: A las familias de este pueblo, que, su variado surtido de comestibles y bebidas, condicionado a reformas del local, puede satisfacer ampliamente las exigencias del público consumidor.

Montecagudo esq. Humberto 1 U. T. 136 - F. Varela

TALLER MECANICO de PAULINO LANDO

Ajustes — Dinamos — Reparación y carga de Baterías — Soldaduras Autógena — Nafta y Lubricantes.

Avda. Sarmiento 226 U. T. 47 - F. Varela

Noticias Sociales

ENLACES—

—El lunes próximo, 6 del corriente, se efectuará la boda de la señorita Nora Nelly Esquiaga con el señor Gaspar J. Perrone, en cuyo acto legal actuarán de testigos, la señorita Delia Dora Esquiaga y el señor Guillermo F. Perrone.

NACIMIENTOS—

—Roberto Angel, es un varoncito nacido en el hogar de los esposos Mancuso - Devincenzi.

FUNERAL—

BENIGNO FERNANDEZ — Q. E. P. D. — Falleció el 5 de septiembre de 1942. — Sus familiares, invitan a sus relaciones al Funeral In Memoriam

que se oficiará en el Templo local, mañana sábado 4 del corriente, a las 9 horas.

SIMEON DE LLANOS — Q. E. P. D. — Falleció el 26 de septiembre de 1942. — Sus familiares, invitan a sus relaciones a la Misa In Memoriam que se oficiará en la Iglesia local, el viernes 17 del corriente, a las 8.30 horas.

AGRADECIMIENTO—

La familia de don Segundo Calegari, agradece a sus relaciones las demostraciones de pesar recibidas, con motivo del infausto acontecimiento de su deceso, ocurrido el 16 de agosto último.

Culto Católico

PARROQUIA SAN JUAN BAPTISTA

SE CONSTITUYO LA COMISION DE CABALLEROS PRO-SALON PARROQUIAL

El día 21 de agosto, se celebró la anunciada reunión de caballeros para constituir la Comisión que deberá entender en todo lo concerniente a la construcción del salón parroquial. Con tal motivo, quedó constituida la referida Comisión de Caballeros, en la forma siguiente: Presidente, Sr. Pedro Morini; Vice-Pte., Sr. Nicolás Fernández; Secretario, Sr. Ismael L. Rosselli; Pro-Srio., Sr. Enrique Lorenzelli; Tesorero, Sr. Mario Pizzorno; Pro-tes., Sr. Raúl Desay; Vocales: Sres. Eduardo Villa Abrille, Francisco S. A. Casulla, José Castaldo, y, José Dau. Asesor Técnico, Sr. Ing. Hugo V. Biolcati. Asesor Espiritual, R. P. Dr. Luis Vázquez.

La primera resolución que se

tomó acto seguido a la constitución, fué elevar consulta al Ingeniero Biolcati sobre el presupuesto total de la obra, con acuerdo al plano y proyecto diseñado por el mismo, como asimismo, elevar a la Curia Arzobispal de La Plata, la composición nominal de la referida Comisión, para su respectiva aprobación.

En el mismo acto, se tomó debida nota del monto total de la colecta pública realizada hasta la fecha, y que arroja \$ 400.80 m/n.; como así también, de la importante donación de pesos 2.000.— m/n., recibida para tal loable finalidad en memoria de Albertito Molteni.

NEGOCIO CENTRICO - SE vende. Poco capital. Buenas utilidades mensuales. Ramo fácil atención. Informes a esta redacción: Moreno 76 - F. Varela.

Cecilia J. Ruffo

PROFESORA DE LABORES

Corte modelado y dibujo, adaptadas a las prendas de lencería fina. — Dibujos especiales para mantelería con motivos siempre nuevos y distintos.

Queda también abierto desde la fecha un curso de Lencería y Economía doméstica, a dictarse los días MIERCOLES y SABADOS, de 16 a 19 horas. Precio \$ 6.00 mensuales. — SABADO solamente \$ 4.00 mensuales.

Gral. BELGRANO Nº 180

F. VARELA

!TODAVIA ESTA A TIEMPO!...

SEGUIMOS LIQUIDANDO! Hasta que no quede ni un solo artículo de los anunciados en

NUESTRA GRANDIOSA LIQUIDACION DE AGOSTO

TIENDA "EL MORENITO"

DURANTE QUINCE DIAS MAS!... LIQUIDACION ALDOS Y MERCADERIAS DE INVIERNO

— Sea previsor! Compre y Guarde! —

Aprovechará su DINERO comprando en:

Tienda "EL MORENITO"

MONTEAGUDO Nº 1

U. T. 233 - F. VARELA

DESDE
Setiembre 1º
Miércoles

SE INICIO LA VENTA - REMATE DE SALDOS DE LA LIQUIDACION EFECTUADA DURANTE EL MES DE AGOSTO.

CALZADO FEMENIL

Montecagudo 127 Florencio Varela

Efectúa esta venta a BAJOS PRECIOS durante quince días

A PARTIR DE ESTA FECHA EXPONDRÁ SUS NUEVOS MODELOS DE PRIMAVERA Y VERANO

HASTA
Setiembre 15
Miércoles

Casa "SCROCCHI" COCHERIA

SEPELIOS, CASAMIENTOS. — ELEMENTOS MODERNOS. — ESTA CASA NO TIENE INTERMEDIARIOS, ES ATENDIDA DIRECTAMENTE POR SUS DUEÑOS. — LOS MEJORES SERVICIOS AL MAS BAJO PRECIO.

U. T. 39

FLORENCIO VARELA

Sucursal en Quilmes:

C. PELLEGRINI 311 — U. T. 1347 — Quilmes

Casa "COPANS"

MUEBLES — TRAJES DE CONFECCION Y MEDIDA — MERCADERIAS EN GENERAL.

YA ESTA DEFINITIVAMENTE INSTALADA EN SU LOCAL PROPIO, CALLE PRINGLES 43 — U. T. 6 FLORENCIO VARELA

Corralón de maderas y materiales de construcción

— DE —

ABEL Y HECTOR LOPEZ

DEPOSITO DE FORRAJES

- PINTURERIA
- FERRETERIA
- Y
- ELECTRICIDAD

Reparto a Domicilio

Ventas por Mayor y menor



La cocina "ISTILART" Es la joya del hogar.

Avenida SAN MARTIN esquina VELEZ SANSFIELD U. T. 155 - F. VARELA

PARA ASEGURAR EL SERVICIO ELECTRICO...

El suministro de energía eléctrica se hace cada vez más difícil, debido a la crisis de combustibles.

Colabore Ud. patrióticamente con las medidas dispuestas por las autoridades, para evitar que esa situación tenga graves repercusiones sobre la industria, el comercio y la vida doméstica.

Evite todo consumo de que pueda prescindir desde las 18 hasta las 21 horas.

Así colaborará Ud. en una obra de solidaridad colectiva que beneficiará al país.

Cia. de ELECTRICIDAD de la PROVINCIA de Bs. As. Ltd.



Calle VELEZ SANSFIELD Nº 37. — U. T. 33 - F. Varela